

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20224755687
DEUDOR TRIBUTARIO:	INGENIEROS PESQUEROS CONSULTORES S.A.C.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE (PREDIO)
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11041839
DESCRIPCION DEL BIEN:	PREDIO RURAL LA PRIMAVERA PARCELA 274, Distrito Santa.
AREA DEL BIEN M2:	3,000 M2
LUGAR	AUDITORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA OFICINA ZONAL CHIMBOTE, SITO EN AV. FRANCISCO BOLOGNESI N° 855 - CENTRO CIVICO - CHIMBOTE
FECHA	27 DE ABRIL DE 2016
HORA	11:00 AM
NÚMERO DE REMATE:	TERCERO
CONDICIONES:	
SISTEMA DE REMATE	POSTURA A VIVA VOZ
MODALIDAD	OBLAJE
PAGO	PARA PARTICIPAR DEBERÁ DEPOSITAR, COMO MÍNIMO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, EL MONTO EQUIVALENTE A: 10% DEL PRECIO BASE EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA; 20% DE OFERTA PARA TERCERA CONVOCATORIA.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PUBLICO JOSE LUIS NECIOSUP FABERIO REG. 102
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/ 916,190.90
PRECIO BASE	S/ 520,732.37
FORMA DE PAGO	EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, AL CUARTO DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
GRAVÁMENES Y OTROS	1. HIPOTECA a favor del Banco Wiese Sudameris hasta por la suma de \$556,689 dólares inscrito en el asiento D-004 de fecha 11.02.2002, modificada por el asiento D00004 sobre cesión de garantía hipotecaria a favor de Servicios, Cobranzas e Inversiones SAC de fecha 07.10.2009 y renovada en el asiento D00002 de fecha 08.01.2013; 2. EMBARGO a favor de la Municipalidad Distrital de Santa hasta por la suma de S/.40,000 inscrita en el asiento D-005 de fecha 07.06.2002; 3. EMBARGO a favor de SUNAT hasta por la suma de S/.5,000 inscrito en el asiento D00001 de fecha 22.07.2004; 4. ARRENDAMIENTO a favor de Inversiones FESA S.A. inscrito en el asiento D00002 de fecha 13.03.2008 modificado mediante Prórroga de Arrendamiento inscrito en

el asiento D00001 de fecha 30.11.2012; **5. EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN** a favor de Benita Bonilla Urbano hasta por la suma de S/.25,000 inscrito en el asiento D00003 de fecha 25.07.2008; 6. Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/.340,000 inscrito en el asiento D0003 de fecha 15.08.2013 ampliado hasta por la suma de S/535,000 inscrito en el asiento D0004 de fecha 02.12.2013